

COMISIÓN DEL CENTRO DE MATEMÁTICA

RESOLUCIONES

Sesión # 22/2010

Fecha: 6 de diciembre de 2010

Hora: 13 00 a 14:30 hs.

Presentes: Martín Sambarino, Álvaro Rovella, Javier Coppola, Iván Pan, Santiago Martinchich, Lucas Langwagen.

Asuntos entrados

1. Acta anterior.

Aprobar.

(5 en 5)

2. Resoluciones de la CCD n° 19/2010.

Tomar conocimiento.

(5 en 5)

3. Solicitud del Prof. Iván Pan de dejar sin efecto la contratación del Prof. Gerardo González Sprinberg como Prof. Titular del Centro de Matemática dado que se obtuvo financiación de la CSIC para su visita.

Aprobar lo actuado por el Director al elevar la solicitud al Consejo a los efectos de dejar sin efecto dicha contratación.

(5 en 5)

4. Solicitud del Prof. Marcelo Lanzilotta de Traslado de Sede de Dedicación Total en su cargo de Prof. Adjunto del Centro de Matemática (Gr. 3, N° 53002, efectivo, DT) por el período comprendido entre el 2 y el 16 de febrero de 2011, a los efectos detallados en su solicitud.

Aceptar la solicitud y elevar al Consejo.

(5 en 5)

5. Solicitud del Prof. Gonzalo Tornaría de licencia extraordinaria con goce de sueldo en su cargo de Prof. Adjunto del Centro de Matemática (Gr. 3, N° 53009, efectivo) por el período comprendido entre el 10.01.11 y el 20.05.11, a los efectos de realizar una pasantía de investigación en el MSRI en Berkeley, California.

La CCD deja constancia de que el docente no tiene tarea asignada para el período solicitado.

Aceptar la solicitud y elevar al Consejo.

(5 en 5)

6. Solicitud de Eugenia Ellis de dejar sin efecto su licencia sin goce de sueldo a partir del 01.01.11 fecha en la cual retomará sus actividades docentes en el Centro de Matemática.

Aprobar la solicitud y elevar al Consejo.

(5 en 5)

Entra en sala Javier Coppola, sale de sala Álvaro Rovella

7. Solicitud de la Prof. Mariana Haim de Traslado de Sede de Dedicación Total en su cargo de Prof. Adjunto del Centro de Matemática (Gr. 3, N° 53012, efectivo, DT) por el período comprendido entre el 7 y el 11 de febrero para concurrir al Encuentro de Representaciones de Álgebras, en la Universidad de Goiania.

Aceptar la solicitud y elevar al Consejo.

(5 en 5)

Entra en sala Álvaro Rovella

8. Solicitud del Prof. Fernando Abadie de Traslado de Sede de Dedicación Total en su cargo de Prof. Agregado del Centro de Matemática (Gr. 4, N° 54008, efectivo, DT) por el período comprendido entre el 31.01.11 y el 04.02.11 para participar como conferencista invitado en el “Brazilian Operator Algebras Symposium” a desarrollarse en la ciudad de Florianópolis-Brasil.

Aceptar la solicitud y elevar al Consejo.

(6 en 6)

Sale de sala Martín Sambarino

9. Solicitud del Prof. Martín Sambarino de Traslado de Sede de Dedicación Total en su cargo de Prof. Agregado del Centro de Matemática (Gr. 4, N° 54001, efectivo, DT) por el período comprendido entre el 09.01.11 y el 10.02.11 para concurrir en una visita académica a la UNESP – Brasil.

Aceptar la solicitud y elevar al Consejo.

(5 en 5)

Entra en sala Martín Sambarino, sale de sala Álvaro Rovella

10. Solicitud del Prof. Álvaro Rovella de Traslado de Sede de Dedicación Total en su cargo de Prof. Agregado del Centro de Matemática (Gr. 4, N° 54003, efectivo, DT) por el período comprendido entre el 07.02.11 y el 04.03.11 a los efectos de participar en el “Workshop in Topology and Dynamics” y visitar la Universidad Federal Fluminense.

Aceptar la solicitud y elevar al Consejo.

(5 en 5)

Entra en sala Álvaro Rovella

11. (Exp. N° 241040-003490-10) Vencimiento de efectividad de la Prof. Beatriz Abadie el próximo 05.04.11.

- **Informe de actividades 11/2005-11/2010**
- **Informe de la CCD**
- **Informe del Prof. Mario Wschebor**

En vista del informe presentado y de los informes de la CCD y del Prof. Mario Wschebor solicitar al Consejo de Facultad la renovación de la Prof. Beatriz Abadie en su cargo de Prof. Agregado del Centro de Matemática (Gr.4, N° 54004, 40 hs., efectivo, DT) por el máximo período estatutario.

(6 en 6)

12. (Exp. N° 241040-002268-10) Vencimiento de efectividad del Prof. Ángel Pereyra el próximo 07.02.11.

- **Informe de actividades 2007-2010**
- **Informe de la CCD**
- **Informe del Prof. Walter Ferrer**

La Comisión Directiva del Centro de Matemática ha considerado la renovación del Dr Ángel Pereyra en su cargo de Profesor Adjunto (Grado 3) del CMAT analizando su actuación en el período 2007-2010, las perspectivas para el futuro y teniendo en cuenta nuevos desafíos y lineamientos dentro del plan estratégico del CMAT para el próximo quinquenio.

La actividad del Prof. Ángel Pereyra se ha centrado principalmente en tareas de enseñanza y de interacción con el medio a nivel nacional en temas también relativos a la enseñanza de la matemática. En particular, ha dictado cursos de grado y posgrado en nuestra institución y lo ha hecho con gran dedicación y seriedad, innovando tanto en aspectos de contenido como didáctico. Por otra parte ha tenido una destacada actuación junto a la ANEP en lo que respecta a formación y actualización de formación de profesores de Enseñanza Media se refiere: por un lado, ha dictado regularmente cursos avanzados de esta carrera, ha también dictado cursos de actualización (definiendo e innovando en la temática, introduciendo conceptos y temas a los cuales los profesores de enseñanza media no tienen acceso), y ha incurrido en metodologías de enseñanza virtual y semi-presencial; por otro lado es actualmente coordinador a nivel nacional del curso de Introducción a la Topología y es miembro del Consejo Editorial de una revista editada por ANEP con la intención de acercar temas avanzados y de investigación en Matemática a un público que no está acostumbrado a ello.

El Dr. Pereyra también ha participado activamente en la elaboración de un nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Matemática (todavía a consideración en el seno del CMAT), cuyos objetivos primordiales son la creditización y la flexibilización de la carrera incluyendo una opción dedicada a la enseñanza de la matemática. En particular ha analizado diferentes opciones de didáctica que se brindan en la Udelar, en particular en la FHCE y en la Unidad de Enseñanza de FING.

Su actividad de investigación ha sido escasa o nula en lo que a publicaciones se refiere. Sin embargo ha participado activamente de seminarios, tanto para estudiantes como para investigadores, y ha sido miembro de jurados de tesis (una en el país y otra en Brasil).

El Centro de Matemática tiene planteado en los próximos años profundizar sus actividades de enseñanza, valorando muy especialmente el tema de la enseñanza de la matemática. Por ejemplo, como fue mencionado anteriormente, en dar una opción a los estudiantes de la Licenciatura en Matemática de formarse en enseñanza. También busca promover y profundizar la formación de profesores de Enseñanza media, en particular mediante la creación de una carrera/diploma destinado a éstos. Por último, el desarrollo de un grupo dedicado a investigar sobre la didáctica y la enseñanza de la

matemática. Justo es mencionar que estos temas han quedado relegados por mucho tiempo dentro de nuestra comunidad y que nos proponemos revertir esta situación.

Es muy importante para nuestra comunidad, por las certezas de calidad y seriedad que esto brinda, que estos planes de desarrollo de la enseñanza de la matemática sean llevados a cabo por matemáticos con buena formación y con experiencia en investigación en matemática y con vocación para la enseñanza. El Dr. Pereyra encaja perfectamente en este perfil y ha manifestado gran entusiasmo en tomar esta senda.

Tomando en cuenta éstas consideraciones y el informe altamente positivo del Dr. Ferrer, la Comisión Directiva del CMAT solicita la renovación del cargo del Dr. Ángel Pereyra según el perfil mencionado anteriormente y por el periodo de 5 años, tiempo mínimo para lograr avances en esta dirección.

(6 en 6)

13. Plan estratégico del Cmat.

Mantener en el orden del día.

(6 en 6)

14. Llamado a un cargo de Ayudante del Centro de Matemática (Gr. 1, N° 51024, 20 hs., interino) para cumplir funciones de apoyo a la Comisión de Informática por el período comprendido entre la toma de posesión y el 31.12.11.

Solicitar al Consejo realice un llamado a un cargo de Ayudante del Centro de Matemática (Gr. 1, N° 51024, 20 hs., interino) para cumplir funciones de apoyo a la Comisión de Informática por el período comprendido entre la toma de posesión y el 31.12.11.

Perfil

Se valorará especialmente la preparación curricular avanzada en carreras vinculadas con la informática (Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Eléctrica, Analista Programador, Técnico en Informática, etc.).

La persona designada en el cargo tendrá a su cargo tareas de mantenimiento y desarrollo de la red informática (bajo sistema operativo Linux) del Centro de Matemática, y la atención a sus usuarios, formando parte de un equipo.

Se valorará la experiencia en este tipo de tareas.

Se tendrá en cuenta disponibilidad de horario para una eventual extensión horaria.

A los efectos de elegir al candidato a ocupar el cargo la comisión asesora que entienda en el llamado podrá realizar una entrevista y tomar una prueba en Laboratorio a los candidatos preseleccionados.

(6 en 6)

14) Planteo de los integrantes.

Mantener en el orden del día.

(6 en 6)